

Interesado: Gurprret Sing (NIE: X6806858P).
Núm. expediente: 261/09.
Infracción: Leves al artículo 3.3, 3.6, 6.2 y 10 del R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, y punto 2, letra c), del Capítulo I del Anexo II y artículo 5 del Reglamento (CE) 852/2004, de 29 de abril.
Sanción: Multa de 1.500 euros.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesado: Altaf Hussain. (NIE: X6530424B).
Núm. expediente: 289/09.
Infracción: Leve al artículo 10 del R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesado: Rafael Alcántara Martínez (NIF: 28420392H).
Núm. expediente: 109/10.
Infracción: Leve al artículo 5.3 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio.
Sanción: Multa de 600 euros.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesado: María Dolores del Pino Fernández (NIF: 27252052L).
Núm. expediente: 112/10.
Infracción: Grave al artículo 35.B) apartado 2.º de la Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad.
Sanción: Multa comprendida entre 3.005,07 euros y 15.025,30 euros.
Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Mohammed El Baz (núm. de pasaporte U241509).
Núm. expediente: 124/10.
Infracción: Grave al artículo 14.1.e) de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.
Sanción: Multa de 6.001 euros.
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.
Plazo presentación recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

Interesado: Ammed Ait El Haouassi (núm. de pasaporte T445899).
Núm. expediente: 125/10.
Infracción: Grave al artículo 14.1.e) de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.
Sanción: Multa de 6.001 euros.
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.
Plazo presentación recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

Interesado: Mohammed Jahid (NIE: X-3748755P).
Núm. expediente: 126/10.

Infracción: Grave al artículo 14.1.e) de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.
Sanción: Multa de 6.001 euros.
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.
Plazo presentación recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

Almería, 25 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de quince días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Núm. expediente: 180251/2010.
Notificado a: Ozono Vital, S.L.
Último domicilio: Avda. Jacobo Camarero, 11-1.º A. 18220, Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Granada, 21 de octubre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.